

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PESQUERA CENTROMAR S. A.

Guayaquil, junio 9 del 2005

A los señores Accionistas de PESQUERA CENTROMAR S. A.

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de Pesquera Centromar S. A., cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias presento el informe de las actividades desarrolladas por la Administración de la empresa durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2004

En el período señalado no se efectuaron actividades productivas debido a la falta de capital de operación, sin embargo es importante destacar el logro de haber finiquitado a principios del mes de octubre del 2004, un acuerdo con inversionistas extranjeros para capitalizar la empresa, mediante aportes progresivos destinados a cubrir parte de los pasivos de la compañía y para la reactivación total del complejo industrial bajo una planificación debidamente diseñada, esta reactivación ha logrado sus frutos con las primeras pruebas efectuadas en las plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado y de enlatados de sardinas.

El objetivo inmediato, después de lograr que el complejo industrial esté a punto para explotar su total capacidad de producción, es incorporar una flota de barcos que garantice el abastecimiento de la materia prima para tener una producción continua y constante, para lo cual se deberá obtener fuentes de financiamiento para lograr tal propósito que será indudablemente de gran beneficio para la empresa.

Al cierre del ejercicio fiscal se ha mantenido el personal mínimo necesario en relación de dependencia que han servido de soporte para la reactivación de la planta. Adicionalmente se ha contratado con terceros los servicios para habilitar áreas y equipos específicos del complejo industrial.

Hemos dado un gran paso para recuperar el sitio que tuvimos dentro del sector pesquero y convertimos así en un pilar fundamental de la economía del país y reabriendo las plazas de trabajo directas e indirectas tan necesarias para la sociedad en general de este olvidado sector del país.

Los estados financieros que están a disposición de los señores accionistas fueron elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y a las disposiciones legales en los campos tributario y societario.

Quiero consignar mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado.

Atentamente,


Ing. Daniel Texeira Calero
PRESIDENTE

